



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CON PUNCHE PERU"

San Juan de Lurigancho, 28 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 369 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05-AGEBRE

Señor(a)(ita)

DIRECTORES DE LAS II.EE.

UGEL 05-San Juan de Lurigancho – El Agustino

Presente.

ASUNTO : INVITACIÓN A TALLER "ENCUENTRA TU POEMA" -
PLAN LECTOR

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 00222-2024-MINEDU/VMGI-
DRELM/DIR- OGPEBTP
MPT2024-EXT-0052174

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual, en Lima Metropolitana se impulsa el **PLAN LECTOR**, con la finalidad de generar condiciones para el desarrollo de la trayectoria lectora de todos los estudiantes de la Educación Básica.

Al respecto, se brindarán talleres para impulsar la lectura de poemas en los estudiantes a través de la plataforma "Encuentra un poema", en alianza con el BBVA, cuyo fin es contribuir, de manera original y atractiva, a que la buena poesía llegue a las escuelas.

En ese sentido, se convoca para los dos talleres de poesía a un (01) docente del nivel secundario integrante del PLAN LECTOR de las IE focalizadas "Escuela de la confianza" (Anexo 01), según el siguiente detalle:

CRONOGRAMA

UGEL 02, 03 y 04	Martes 02 de julio, de 14:30 a 17:30 horas	Sede de UGEL 03, auditorio del piso 8, avenida Iquitos 918 – La Victoria
	Jueves 11 de julio, de 14:30 a 17:30 horas	
UGEL 01, 05, 06 y 07	Miércoles 03 de julio, de 14:30 a 17:30 horas	IE Bicentenario N.º 6082 Los Próceres - UGEL 07, cuadra 4 de la Alameda Manuel Pérez de Tudela (alt. Cuadra 3 av. Los Próceres con Tomás Marsano) – Santiago de Surco
	Miércoles 10 de julio, de 14:30 a 17:30 horas	

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Mag. JORGE CÉSAR MEDINA DÍAZ
Jefe (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

JCMD/GSM



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel05.gob.pe

Av. Perú S/N - Urb. Caja de
Agua - SJL, Lima, Perú
Tf: 459 1135 / 459 8490